

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 29 FRACCIÓN I, 30 FRACCIÓN I,II, 31, 32 FRACCIÓN I, III INCISO "a", 35 INCISO "b", 36 FRACCIÓN II Y 37 DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL, Y A LOS ACUERDOS PUBLICADOS EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 487 BIS EN MATERIA ADMINISTRATIVA Y CONDOMINAL, SE CONVOCA A LA ASAMBLEA DE SECCIÓN O GRUPO, TRIMESTRAL, ORDINARIA, A LOS CONDÓMINOS DE LA SECCIÓN E-F DEL EDIFICIO 111 DENOMINADO "IGNACIO ALLENDE" DE LA UNIDAD HABITACIONAL "UH UNO" PERTENECIENTE AL CONJUNTO URBANO "PRESIDENTE ADOLFO LÓPEZ MATEOS", UBICADO EN PROLONGACIÓN DE LA CALLE DE GUERRERO No 340, COLONIA NONOALCO TLATELOLCO, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06900, QUE SE LLEVARÁ ACABO EL DÍA SÁBADO, 20 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2021, DE MANERA VIRTUAL, POR INTERNET, EN LA PLATAFORMA ZOOM. PARA PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA DEBERÁ REGISTRARSE Y OBTENER LA LLAVE ELECTRÓNICA CDMX EN LA PÁGINA WEB <https://llave.cdmx.gob.mx/> y enviar copia o foto o archivo digital legible de sus documentos que lo acrediten como propietario, su nombre completo y su número de teléfono celular al correo electrónico admonallendeef@gmail.com, a más tardar el día jueves 18 de febrero a las 24 hrs. Una vez que se acredite como propietario el administrador condominal le agregará a un grupo de Whatsapp o Telegram creado únicamente para esta asamblea condominal en el cual se le proporcionará el ID y código de acceso para conectarse con el programa ZOOM a la asamblea condominal en el día y hora señalados.

PRIMERA CONVOCATORIA

ESTA SE LLEVARÁ A CABO A LAS 18:00 HORAS BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA DE CONDOMINIOS.
2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE, SECRETARIO Y ESCRUTADORES DE LA ASAMBLEA E INSTALACIÓN DE LA ASAMBLEA.
3. NOMBRAMIENTO DEL NUEVO ADMINISTRADOR DEL CONDOMINIO.
4. NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE VIGILANCIA DEL CONDOMINIO.
5. CREACIÓN DEL COMITÉ DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82, INCISO "c" DE LA LEY DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO DE INMUEBLES PARA EL DISTRITO FEDERAL.

SEGUNDA CONVOCATORIA

EN CASO DE NO HABER QUÓRUM LEGAL, EN PRIMERA CONVOCATORIA, SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA EN SEGUNDA CONVOCATORIA, CON EL MISMO ORDEN DEL DÍA, LUGAR Y FECHA A LAS 18:30 HORAS.

TERCERA CONVOCATORIA

EN CASO DE NO HABER QUÓRUM LEGAL, EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, SE LLEVARÁ A CABO LA ASAMBLEA EN TERCERA CONVOCATORIA CON EL MISMO ORDEN DEL DÍA, LUGAR Y FECHA A LAS 19:00 HORAS.

CIUDAD DE MÉXICO A 22 DE ENERO DEL 2021

ATENTAMENTE


C. GABRIEL AVENDAÑO ALVAREZ
ADMINISTRADOR CONDOMINIAL

NOTA: En la asamblea participarán únicamente condóminos (propietarios), que deberán presentar la documentación con la que acrediten el carácter de condóminos, conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Distrito Federal o en su caso podrán participar con carta poder simple debidamente requisitada.